



Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Hacienda
Área de Recursos Humanos y Asuntos Laborales

AVISO PÚBLICO

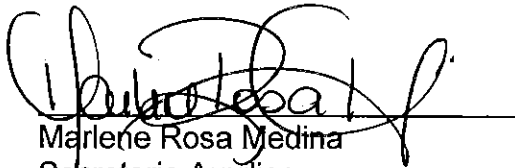
CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ELEGIBLES

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley Núm. 184-2004, según enmendada, conocida como "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público", se notifica la cancelación del registro para las siguientes clases:

- Analista de Recursos Humanos IV (2016-01)
- Especialista en Relaciones Laborales (2016-02)
- Coordinador de Itinerarios de Producción I (2016-03)
- Coordinador de Itinerarios de Producción II (2016-04)
- Coordinador de Itinerarios de Producción III (2016-05)
- Programador de Aplicaciones I (2016-06)
- Programador de Aplicaciones II (2016-07)
- Programador de Aplicaciones III (2016-08)
- Administrador de Base de Datos (2016-11)
- Técnico de Seguridad de Sistemas (2016-12)
- Subdirector de Análisis y Programación (2016-15)
- Técnico de Redes y Apoyo I (2016-16)
- Técnico de Redes y Apoyo II (2016-17)
- Técnico de Redes y Apoyo III (2016-18)
- Director de Seguridad de Sistemas (2016-19)
- Director de Análisis y Programación (2016-20)

Gerente de Análisis y Programación (2016-21)
Técnico de Control de Datos Administrativos I (2016-22)
Técnico de Control de Datos Administrativos II (2016-23)
Técnico de Control de Datos Administrativos III (2016-24)
Oficinista IV (2016-26)
Auxiliar Fiscal III (2016-27)
Especialista en Mercadeo (2016-28)

Fecha Efectividad: 25 de enero de 2017



Marlene Rosa Medina
Secretaria Auxiliar
Área de Recursos Humanos
y Asuntos Laborales

#